



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Contaduría y Administración

Licenciatura en Mercadotecnia



PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Derecho de los negocios

Elaboró: César Alberto Camacho Villavicencio
Elizabeth Díaz Juárez
Felisa Yaerim López Botello

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico

17 de abril de 2018

H. Consejo de Gobierno

17 de abril de 2018

Facultad de Contaduría y Administración





I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Contaduría y Administración
Unidad Académica Profesional Acolman

Estudios profesionales

Licenciatura en Mercadotecnia, 2018

Unidad de aprendizaje

Derecho de los negocios Clave

Carga académica

3	1	4	7
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9
----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Tipo

Curso X





II. Presentación del programa de estudios.

La presente unidad de aprendizaje buscar sentar las bases legales con respecto a los actos de comercio así como el análisis de las relaciones laborales, para cumplir con las normatividades en las organizaciones. El derecho de los negocios cobra importancia hoy en día porque es el reflejo de la concepción económica de la empresa, tanto en su aspecto dinámico como estático, visto desde la óptica nacional e internacional.

Para ello la estructura de esta asignatura cuenta con cinco unidades de competencia.

En la primera unidad el discente identificará los elementos del Derecho Mercantil en los actos de comercio para comprender su importancia en el mundo de los negocios.

Durante la segunda unidad analizará las principales sociedades mercantiles y el concurso mercantil en sus diversas etapas para llevar a cabo la evaluación de los factores.

Por otro lado, en la tercera unidad identificará los conceptos básicos del Derecho Laboral para ubicar su importancia a través de casos prácticos.

Mientras que en la unidad cuatro el discente estudiará las condiciones individuales de trabajo y los derechos que se establecen en los contratos.

En la última unidad del curso se identificarán los derechos de grupos vulnerables y las obligaciones adquiridas por los patrones en las relaciones de trabajo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Básico

Área curricular:

Administración

Carácter de la UA:

Obligatoria





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la licenciatura formar profesionales con un alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio, con una visión integral para mejorar la comercialización de bienes tangibles e intangibles y así contribuir a:

Generales

- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Particulares

- Aplicar las condiciones legales, económicas y políticas en materia de mercado para la adecuada distribución y posicionamiento de un bien tangible o intangible en el contexto nacional e internacional.
- Satisfacer las necesidades o deseos de los clientes mediante la identificación de sus preferencias a través de la investigación de mercados para posicionar un producto tangible o intangible y/o una marca en un segmento específico.
- Desarrollar programas de pronóstico y presupuesto de bienes tangibles e intangibles a través de la identificación de canales de distribución, segmentación de mercados, estrategias de precios y comunicación de la promoción para pronosticar ventas, estimular compras y evolucionar en el campo de la mercadotecnia.





Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar las teorías clásicas, científicas, neoclásicas, burocrática y conductista de la Administración mediante la planeación, organización, dirección y control de recursos tangibles e intangibles para aplicar el proceso administrativo con la finalidad de formular, implementar y evaluar decisiones estratégicas que permitan a las organizaciones alcanzar sus objetivos de mercadotecnia.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar los postulados del Derecho mercantil y laboral de los prestadores de bienes y servicios individual y colectivo, a través de la Ley Federal del trabajo, la Ley de Sociedades Mercantiles, entre otras para cumplir con los lineamientos establecidos.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Introducción al Derecho Mercantil;

Objetivo: Identificar los elementos del Derecho Mercantil en los actos de comercio y negociación mercantil para comprender su importancia en el mundo de los negocios.

Temas:

1. Concepto de Derecho Mercantil y su ubicación o naturaleza jurídica y sujetos del derecho mercantil
2. Los Actos de Comercio, su concepto y clasificación doctrinaria y la del Código de Comercio.
3. La Negociación Mercantil, su concepto, elementos corpóreos e incorpóreos (Nombre comercial, Avisos comerciales, las Marcas, Patentes, la Franquicia y los Derechos de Autor).
4. Empresa y establecimiento, concepto, características y elementos.

Unidad 2. Identificará las principales sociedades mercantiles.

Analizar el Concurso mercantil en sus diversas etapas.

Objetivo: Analizará las principales sociedades mercantiles y el concurso mercantil en sus diversas etapas para evaluar los factores internos y externos en el entorno de los negocios.

Temas:

- 2.1. Sociedades mercantiles, concepto, naturaleza jurídica, clasificación, requisitos comunes para constituir una sociedad mercantil, formas de constitución, la fusión, transformación y escisión.
- 2.2. El concurso mercantil, concepto, partes que lo componen y su desarrollo





Unidad 3. Introducción al Derecho Laboral

Objetivo: Identificar los conceptos básicos del Derecho Laboral y ubicar su importancia a través de casos prácticos, para desarrollar estrategias de contratación, capacitación y supervisión de la fuerza de ventas de la organización.

Temas:

1. Derecho del trabajo.
 - 1.1. Concepto, objeto y principios.
 2. Trabajador, clasificación.
 - 2.1. Trabajador de confianza.
 - 2.2. Patrón, representante del patrón e intermediarios.
 3. Sustitución patronal.
 - 3.1. Relación de trabajo y contrato de trabajo.
 - 3.2. Factores integrantes.
 - 3.3. Presunción de la relación de trabajo.
- Características de un contrato individual de trabajo.

Unidad 4. Relaciones individuales de trabajo

Objetivo: Identificar las condiciones individuales de trabajo y los derechos que se establecen en los contratos de trabajo a través de casos prácticos, para desarrollar estrategias de contratación, capacitación y supervisión de la fuerza de ventas de la organización.

Temas:

- 41 Condiciones de trabajo.
 - 41.1 Concepto.
 - 41.2 Prestaciones que la integran.
 - 41.3 Medios de fijación: directa, por contrato colectivo de trabajo, por sentencia colectiva.
- 42 Condiciones de trabajo nulas.
 - 42.1 Modificación de las condiciones individuales de trabajo.
 - 42.2 Concepto, formas, causas.
 - 42.3 Obligaciones de los sujetos de la relación de trabajo: generales y derivadas.
- 43 Jornada de trabajo.
 - 43.1 Concepto.
 - 43.2 Finalidades.
 - 43.3 Horario de trabajo.
 - 43.4 Descanso de media hora.
 - 43.5 Casos en que procede, clasificación ordinaria y extraordinaria.





- 43.6 Retribución del tiempo extraordinario.
- 43.7 Límites.
- 44 Días de descanso.
 - 44.1 Concepto.
 - 44.2 Clases; semanal, prima dominical, obligatorio, retribución, vacaciones.
 - 44.3 Especificación legal.
 - 44.4 Finalidad.
 - 44.5 Forma de computarlas y concederlas.
 - 44.6 Remuneración, prima vacacional.
- 45 Salario.
 - 45.1 Integración.
 - 45.2 Prestaciones en efectivo y en especie.
- 46 Principio de igualdad.
 - 46.1 Atributos.
 - 46.2 Clasificación; general, mínimo y profesional.
 - 46.3 Otras retribuciones, propina, viáticos y gastos de representación, compensación.
- 47 Protección al salario.
 - 47.1 Principios.
 - 47.2 Aspectos de protección: contra el patrón, prohibiciones y sanciones, plazos para su pago.
 - 47.3 Descuentos, reglas para los descuentos; contra los acreedores del patrón.
 - 47.4 Preferencia absoluta de los salarios de los trabajadores; en relación a la familia del trabajador, cancelación de deudas de trabajo y transmisión de los derechos del trabajador fallecido.
- 48 Derechos de habitación de los trabajadores.
 - 48.1 Normas jurídicas en materia de vivienda.
 - 48.2 INFONAVIT.
 - 48.3 Objetivos.
 - 48.4 Obligaciones habitaciones del patrón.
 - 48.5 Fondo habitacional.
 - 48.6 Integración.
 - 48.7 Devolución.
- 12 Sindicato





Unidad 5. Obligaciones de los patrones

Objetivo: Identificar los derechos a grupos vulnerables y las obligaciones adquiridas por los patrones en relaciones de trabajo a través de casos prácticos, para desarrollar estrategias de contratación, capacitación y supervisión de la fuerza de ventas de la organización.

Temas:

- 5.1 Derecho protector de mujeres, principios
 - 5.1.1 Protección de la maternidad
 - 5.1.2 Derecho protector de los menores
 - 5.1.3 Capacidad jurídica de los mayores de 14 años y menores de 16 años requisitos para trabajar, limitación
 - 5.1.4 Condiciones de trabajo especiales, obligaciones especiales de los patrones
- 5.2 Trabajadores mayores de 16 años y menores de 18 años
 - 5.2.1 Sanciones para el patrón
 - Riesgos de trabajo y sucesión laboral
- 5.3 Riesgos de trabajo
 - 1.1 Concepto
 - 2 Accidentes de trabajo
 - 2.1 Concepto
 - 3 Clasificación enfermedades de trabajo
 - 3.1 Concepto
 - 4 Obligaciones del patrón y derechos de los trabajadores
 - 4.1 Indemnizaciones y forma de cuantificarlas
 - 5 Excluyentes de responsabilidad patronal
 - 6 El seguro social
 - 7 Sucesión laboral
 - 8 Factores para determinar beneficiarios





VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Becerril Mendoza, José. *Derecho del trabajo en México*, Ed. Hurtado.
- Cavazos Flores, Baltasar. *40 Lecciones de Derecho Laboral*. Ed. Trillas. México.
- Dávalos José. *Derecho del Trabajo I*. Ed. Porrúa. México.
- De Buen, Néstor. *Derecho del Trabajo*. Ed. Porrúa. México.
- De la Cueva, Mario. *El Nuevo Derecho del Trabajo Mexicano*. Ed. Porrúa. México.
- Guerrero, Euquerio. *Manual de Derecho Obrero*, Ed. Porrúa. México.
- Ramírez Fonseca, Francisco. *Condiciones de trabajo, Publicaciones Administrativas y Contables*. Ramírez Fonseca, Francisco. *Condiciones de trabajo, Publicaciones Administrativas y Contables*. México.
- Sánchez Hernández, Faustino. *Legislación Laboral y Seguridad Social (tres tomos)*. Ed. Trillas. México.
- Santos Azuela, Héctor. *Derecho del Trabajo*. Ed. Mc. Graw-Hill. México.
- Valencia Borreguín, Jesús. *Derecho Mexicano del Trabajo*. México.

